

AÑO XXV.—Número 9.458

SANTANDER.—Domingo 11 de noviembre de 1917

Teléfono número 139

Candidatura de coalición PARA CONCEJALES

- PRIMER DISTRITO.**—Elige dos; se vota uno
D. Manuel Herrera Oria.
(CATOLICO)
- SEGUNDO DISTRITO.**—Elige tres; se votan dos
D. José Lavín Philip.
(CATOLICO)
- “ Joaquín Fernández Quintanilla.**
(CONSERVADOR)
- TERCER DISTRITO.**—Elige uno; se vota uno
D. Jenaro Rodríguez y Lasso de la Vega.
(CONSERVADOR)
- CUARTO DISTRITO.**—Elige dos; se vota uno
D. Francisco Gutiérrez García.
(CONSERVADOR)
- QUINTO DISTRITO.**—Elige tres; se votan dos
D. Emilio de Arri y Postigo.
(CATOLICO)
- “ Luis Ruiz y González.**
(CONSERVADOR)
- SEXTO DISTRITO.**—Elige cuatro; se votan tres
D. Emilio Jorrín Somavilla.
(CATOLICO)
- “ Julián Ortiz y Fernández.**
(CONSERVADOR)
- SEPTIMO DISTRITO.**—Elige tres; se votan dos
D. Angel Jado y Acebo.
(CATOLICO)
- “ Manuel Mañueco Cayón.**
(CONSERVADOR)
- OCTAVO DISTRITO.**—Elige dos; se vota uno
D. Gervasio Gómez González.
(CONSERVADOR)

Dr. R. Fernández de Caleyá
BOULISTA
Consulta de 9 a 12.—BURGOS, 7

LA JORNADA DE HOY

¿A votar!

Conforme se va acercando el momento de la elección, cuando el entusiasmo entre nuestros amigos y nuestros aliados del centro católico, vamos a la lucha de hoy, serenos y tranquilos, con plena confianza en nuestras fuerzas, a esperar la decisión del pueblo. En cambio, en el campo contrario todo es desconfianza y descomianza. Se ven perdidos y apeñados a todos los retores. Han llegado a pedir votos a electores conservadores haciendo uso indebido de nombres de personalidades ajenas a nosotros.

Una persona significadísima del distrito septimo recibió una carta pidiéndole que hablase a determinado elector y se recomendase la candidatura que le presentaban. Credo que se trataría de un ruego del Circulo Católico, pues ninguna otra entidad podría dirigirse a él en tal pretensión y se dispuso a cumplimentarlo. Por casualidad se le ocurrió mirar la candidatura que le ofrecían y vió con asombro que se trataba de la candidatura liberal.

¿Debemos indignarnos? No, por Dios. Estas cosas nos complacen sobre manera. Nos demuestran que la famosa alianza carece de armas nobles y legales que esgrimir, y se lanza a la rebatida de votos, cogiendo las sobras de todas partes y utilizando todo los detritus. Ello nos reconforta y dobla nuestra confianza en el resultado de la jornada de hoy. Vamos a batir a todos los caciques, a todos los fracasados de la política unidos en un monstruoso matrimonio. Los liberales que representan la envidia y la impotencia, se han unido a los mauristas, representantes genuinos del odio. Contra ellos vamos con la bandera desplegada, con el nombre de Santander en alto, a recibir una batalla más. ¡Hemos reñido tantas y con tanta clase de enemigos!

Esta de ahora nos recuerda aquellas de los principios de nuestra actuación, cuando la briosa juventud sibilista, de la que salieron hombres como Ruano, como Luis Martínez como el marqués de Robrero, echó de sus posiciones, al parecer inexpugnables, al caciquismo vergonzoso que pesaba sobre Santander. Los tiempos parecen los mismos. Muchos de los adversarios actuales son los mismos caciques de entonces que, después de haber vivido muchos años en el disimulo, han arrojado al suelo el antifaz, y muestran su cara como en sus buenos días. ¡Y se titulan renovadores! ¡Habrá sarcasmo y habrá carnaval!

Vamos al Ayuntamiento con unos aliados nuestros a continuar una etapa administrativa que va unida a una época del más sorprendente desarrollo de la ciudad. Esta etapa comienza con el advenimiento al Municipio de los primeros concejales sibilistas, que llevaron de hoy y juventud.

Culmina esa etapa en la Alcaldía popular de Luis Martínez, de quien parte la iniciativa de la construcción del Palacio de la Magdalena. Bajó la égida de este mismo alcalde se completa y se prolonga el boulevard; se reforma y moderniza el puente de Vargas; se hacen los cimientos del Sardinero actual. Esa tradición gloriosa de trabajo por la ciudad es la que se va a continuar con nuestro triunfo.

En frente tenemos, como un personaje representativo al hombre de la Avenida de Canalejas; al del enorme arcaje de las obras por administración; al del vergonzoso embuchado de

los 3.000 votos, que tratará de introducirse hoy, y que es preciso que neutralicen, con su esfuerzo, los buenos ciudadanos.

Se hace necesario el concurso de todos, sin perder un voto, sin consentir que nos lo arrebatan. Todo el que tenga un voto, que vote. Sobre los tres mil votos chapanellados de los conservadores de la ciudad, deben caer los votos libres y conscientes de los verdaderos electores, enterrándolos para siempre.

Deben votarse las candidaturas íntegras. Todos los que en ellas figuran son candidatos nuestros. Nosotros, que sabemos con cuánta lealtad nos presta su cooperación el partido católico, debemos considerar mandamiento de honor, el pagar en igual moneda.

Es verdad que sobran tales advertencias tratándose de nuestros correligionarios, que en todos los pactos y compromisos anteriores han cumplido admirable y cívicamente su deber. Pero sirva como advertencia contra posibles anagazas de última hora, muy de temer en quienes no vacilan en formar el nombre de un amigo nuestro para pedir a un elector el voto para un candidato maurista.

En la abnegación y disciplina de cada uno de sus miembros halló el partido conservador las armas de sus triunfos pasados. Con los mismos factores podemos conseguir un resultado igual. Que cada uno entienda su deber y lo cumpla.

Ecos de sociedad

Han regresado de Gibaja nuestro estimado amigo don Pablo Maruri y su señora.

En la Presidencia

(Por teléfono)

A la hora de costumbre y después de haber estado en Palacio despachando con el Rey, recibió el señor García Prieto a los periodistas, que hacen información en la Presidencia.

Empezó manifestándole que había conferenciado con el ministro de Marina, señor Gimeño, que había estado a visitarle, y que después recibió también la visita del nuevo ministro del Brasil, el cual hará entrega de sus credenciales al Rey, el lunes próximo.

Dijo que había recibido un telegrama anunciándole que hoy dejaría abierta la frontera francesa para los efectos de la correspondencia.

Anunció que esta tarde se celebraría Consejo de ministros para continuar el estudio de los problemas que quedaron pendientes en el anterior.

Negó después el señor García Prieto que tuviesen fundamento los rumores de que se trata de prescindir de las condiciones legales para el nombramiento de los altos cargos, y que no recordaba los precedentes que invocaban algunos periódicos respecto al nombramiento de un Subsecretario de la Gobernación sin tener dichos requisitos legales.

A continuación añadió que se propone desarrollar su programa político cuando no subsistieran los apremios de problemas que requieren la

completa atención del Gobierno, como las subsistencias, escasez de algodón, adquisición de trigos extranjeros, facilidades para la exportación de frutas, etc., que son los de mayor urgencia ahora.

Desde luego, dijo el señor García Prieto, puede asegurar a ustedes que este Gobierno no es de simple fusión, como se ha dicho, sino de unión circunstancial y manteniéndose cada uno su significación, se mantiene unido para la resolución de los problemas nacionales.

Insistió en sus anteriores manifestaciones de que no era partidario de la reforma constitucional y que tampoco aceptaba íntegras las conclusiones de la Asamblea de parlamentarios.

Sostendrá el programa de Canalejas en lo que afecta a la vida municipal, una radical descentralización administrativa, la socialización del derecho civil en muchos puntos, una mayor parte del Estado en las herencias inestadas, obligación de labrar los terrenos incultos, etc., procurando lograr el mayor número de adeptos para esta política en estas elecciones y contando con que sus elementos afines serán las izquierdas.

Confirmando que el Gobierno se abstendría de intervenir en las elecciones con los resortes que éstos solían emplear otras veces.

Finalmente, manifestó que sus amigos estaban dispuestos a realizar una intensa propaganda para traer el mayor número de partidarios a las Cortes.

LOS COLEGIOS ELECTORALES

Por de ser de interés para los electores, y a fin de que no sufran molestias ni sabiendo dónde está el Colegio en que tienen que votar, ponemos a continuación los distritos, con las calles que comprende cada sección y el sitio en que está situado el Colegio electoral.

Los electores se reúnen los electores en que en alguno de los distritos se ha aumentado una sección más, como ocurre en los distritos primero, tercero, cuarto, quinto, sexto y séptimo.

En el segundo, no ha habido aumento de sección, pero han cambiado el día de votar en la calle de Carabajal, número 7, primero, (colegio de niñas), y la sección tercera en el Instituto Carabajal, calle de San José, número 14.

DISTRITO PRIMERO.—CONSTITUCIÓN

SECCION PRIMERA.—Local del Colegio: **Antigua Casa Consistorial.**—Esta sección comprende las calles de Paz, Realal, Tupalaco, Lealtad, Remedios, Plaza de los Remedios, Plaza de la Sierra, Plaza de la Esperanza, Guboy, Amós de Escalante, Gravina, Isabel II, Plaza de la Constitución, Don Francisco de Quevedo y Antonio de la Dehesa.

SECCION SEGUNDA.—Local del Colegio: **Marcedo de la Esperanza (Sótano).**—Esta sección comprende las calles de San Francisco, Concordia y Cervantes.

SECCION TERCERA.—Local del Colegio: **Escuela pública de Magalanes (Salón de párvulos).**—Esta sección comprende las calles de Travesía de San Matías, Florida, Isabel la Católica, Rubio, Jesús de Monasterio, Enseñanza, Becedo, Isabel II y Amós de Escalante.

SECCION CUARTA.—Local del Colegio: **Parque de Bomberos Voluntarios.**—Esta sección comprende las calles de Burgos e Isabel la Católica.

DISTRITO SEGUNDO.—ADUANA

SECCION PRIMERA.—Local del Colegio: **Escuela pública de niños, calle de las Escuelas, número 6.**—Comprende las calles de Medio, Hernán Cortés, Escuelas, Puntada, Apellero, Tableros, Compañía y Arrabal.

SECCION SEGUNDA.—Local del Colegio: **Escuela pública de niñas, calle de Carabajal, número 7.**—Comprende las calles de Atrazaranas, Blanca, Juan de Herrera, Colón, Rivera, Lepanto, Santos Mártires, Bailén, Arvabal, San José, Puente, Rincón, Guevara y Puntada.

DISTRITO TERCERO.—LIBERTAD

SECCION PRIMERA.—Local del Colegio: **Escuela de niños de la calle de Castelar, entrada principal (planta baja).**—Esta sección comprende las calles de Paseo de Pereda, Velasco, Daoiz y Velarde, Wad-Ras, Gómez Oreña, Calderón y Plaza del Cuadro.

SECCION SEGUNDA.—Local del Colegio: **Escuela de niños de la calle de Castelar, entrada principal (primer piso).**—Esta sección comprende las calles de Peña Herbosa, General Espartero, Lope de Vega, Banifaz, Daoiz y Velarde, Tetuán y San Simón.

DISTRITO CUARTO.—SANTA LUCIA

SECCION PRIMERA.—Local del Colegio: **Academia de música del excelentísimo ayuntamiento, Parque de Limpieza.**—Comprende las calles de Santa Lucía, San Simón, Sol, Travesía de San Simón y Sol (entre huertas).

SECCION SEGUNDA.—Local del Colegio: **Escuela pública de niñas, situada en la Travesía de la continuación de Lope de Vega.**—Comprende las calles de Travesía de San Simón, Libertad, Tetuán, Arri, San Antón, Casas del Sereno, Cañado, Concha, Dorica, San Emeterio y Pizarro.

DISTRITO QUINTO.—INSTITUTO

SECCION PRIMERA.—Local del Colegio: **Instituto General y Técnico, Santa Clara, (entrada principal).**—Esta sección comprende las calles de San Roque, Casas del Regato, Santa Clara, Sánchez Silva, Alsedo de Bustamante, Tántin, Padilla, Sevilla y Pirineos.

SECCION SEGUNDA.—Local del Colegio: **Escuela de Artes e Industrias.**—Comprende las calles de Cuesta de la Alalaya, Prado de San Roque, San Juan de Dios, San Sebastián, Africa, Casas de Velarde, Mae-Mahón, Padilla, La Roca, Travesía de San Sebastián, María Cristina, Tántin, Convento, Pirineos y Vista Alegre.

DISTRITO SEXTO.—CONSOLACION

SECCION PRIMERA.—Local del Colegio: **Escuelas del Oeste.**—Comprende las calles de Perdomillo, San Fernando, San Luis, Balbuena, Perines, Travesía de Cueva, Sarasola, Paseo del Alta, Plaza de Anunciación, Travesía de San Matías y Pasadizo de Sarasola.

SECCION SEGUNDA.—Local del Colegio: **Edificio de la Exposición, Calzadas Altas.**—Comprende las calles de Vargas, Jugo de Pelota, Cisneros, Reinas Redondas, Primero de Mayo, Travesía de Vargas y Entre Huertas.

DISTRITO SEPTIMO.—CATEDRAL

SECCION PRIMERA.—Local del Colegio: **Escuela pública de niños de Ruamayor, 33.**—Comprende las calles de Ruamayor, Ruamenor, Somorrostro, San Pedro, Gibaja Menéndez de Luarca, Cuesta del Hospital, Rampa de Sotileza, Pasadizo de San Pedro y Quevedo.

SECCION SEGUNDA.—Local del Colegio: **Escuela municipal situada en la casa número 3 de la Cuesta del Hospital.**—Comprende las calles de Cuesta de Gibaja, Cuesta de Garmendia, Cuesta del Hospital, Calzadas Altas, Limón, Santa María Egipcíaca y Cuesta.

DISTRITO OCTAVO.—PUEBLOS

SECCION PRIMERA.—Local del Colegio: **Escuela pública de niños de Buenaaventura Castillo, sita en Peña Castillo, barrio de San Martín, junto al Primer de Mayo.**—Esta sección comprende parte de los barrios de Campogiro, Isla del Oleo, San Martín, Castro, Reyerta, Adarzo, Camarreal, Ojáz y Lujía.

SECCION SEGUNDA.—Local del Colegio: **Escuela pública de niños de Peña Castillo.**—Comprende parte de los barrios de la anterior y los de Pedrosa y Rocandial.

DISTRITO NOVENO.—MONTE

SECCION PRIMERA.—Local del Colegio: **Escuela pública de niñas de Montecristo.**—Comprende los barrios del pueblo de Montecristo.

SECCION SEGUNDA.—Local del Colegio: **Escuela pública de niñas de Montecristo.**—Comprende los barrios del pueblo de Montecristo.

DISTRITO DECIMO.—MONTANA

SECCION PRIMERA.—Local del Colegio: **Escuela pública de niñas de Montaña.**—Comprende los barrios del pueblo de Montaña.

SECCION SEGUNDA.—Local del Colegio: **Escuela pública de niñas de Montaña.**—Comprende los barrios del pueblo de Montaña.

DISTRITO ONCEavo.—MONTANA

SECCION PRIMERA.—Local del Colegio: **Escuela pública de niñas de Montaña.**—Comprende los barrios del pueblo de Montaña.

SECCION SEGUNDA.—Local del Colegio: **Escuela pública de niñas de Montaña.**—Comprende los barrios del pueblo de Montaña.

DISTRITO DOCEavo.—MONTANA

SECCION PRIMERA.—Local del Colegio: **Escuela pública de niñas de Montaña.**—Comprende los barrios del pueblo de Montaña.

SECCION SEGUNDA.—Local del Colegio: **Escuela pública de niñas de Montaña.**—Comprende los barrios del pueblo de Montaña.

DISTRITO TRECEavo.—MONTANA

SECCION PRIMERA.—Local del Colegio: **Escuela pública de niñas de Montaña.**—Comprende los barrios del pueblo de Montaña.

SECCION SEGUNDA.—Local del Colegio: **Escuela pública de niñas de Montaña.**—Comprende los barrios del pueblo de Montaña.

DISTRITO CATORCEavo.—MONTANA

SECCION PRIMERA.—Local del Colegio: **Escuela pública de niñas de Montaña.**—Comprende los barrios del pueblo de Montaña.

SECCION SEGUNDA.—Local del Colegio: **Escuela pública de niñas de Montaña.**—Comprende los barrios del pueblo de Montaña.

DISTRITO QUINCEavo.—MONTANA

SECCION PRIMERA.—Local del Colegio: **Escuela pública de niñas de Montaña.**—Comprende los barrios del pueblo de Montaña.

SECCION SEGUNDA.—Local del Colegio: **Escuela pública de niñas de Montaña.**—Comprende los barrios del pueblo de Montaña.

DISTRITO SEISCIEAVO.—MONTANA

SECCION PRIMERA.—Local del Colegio: **Escuela pública de niñas de Montaña.**—Comprende los barrios del pueblo de Montaña.

SECCION SEGUNDA.—Local del Colegio: **Escuela pública de niñas de Montaña.**—Comprende los barrios del pueblo de Montaña.

DISTRITO SEPTIMOavo.—MONTANA

SECCION PRIMERA.—Local del Colegio: **Escuela pública de niñas de Montaña.**—Comprende los barrios del pueblo de Montaña.

SECCION SEGUNDA.—Local del Colegio: **Escuela pública de niñas de Montaña.**—Comprende los barrios del pueblo de Montaña.

DISTRITO OCHOavo.—MONTANA

SECCION PRIMERA.—Local del Colegio: **Escuela pública de niñas de Montaña.**—Comprende los barrios del pueblo de Montaña.

SECCION SEGUNDA.—Local del Colegio: **Escuela pública de niñas de Montaña.**—Comprende los barrios del pueblo de Montaña.

DISTRITO NUEVEavo.—MONTANA

SECCION PRIMERA.—Local del Colegio: **Escuela pública de niñas de Montaña.**—Comprende los barrios del pueblo de Montaña.

SECCION SEGUNDA.—Local del Colegio: **Escuela pública de niñas de Montaña.**—Comprende los barrios del pueblo de Montaña.

DISTRITO DIEZavo.—MONTANA

SECCION PRIMERA.—Local del Colegio: **Escuela pública de niñas de Montaña.**—Comprende los barrios del pueblo de Montaña.

SECCION SEGUNDA.—Local del Colegio: **Escuela pública de niñas de Montaña.**—Comprende los barrios del pueblo de Montaña.

DISTRITO ONCEavo.—MONTANA

SECCION PRIMERA.—Local del Colegio: **Escuela pública de niñas de Montaña.**—Comprende los barrios del pueblo de Montaña.

SECCION SEGUNDA.—Local del Colegio: **Escuela pública de niñas de Montaña.**—Comprende los barrios del pueblo de Montaña.

DISTRITO DOCEavo.—MONTANA

SECCION PRIMERA.—Local del Colegio: **Escuela pública de niñas de Montaña.**—Comprende los barrios del pueblo de Montaña.

SECCION SEGUNDA.—Local del Colegio: **Escuela pública de niñas de Montaña.**—Comprende los barrios del pueblo de Montaña.

DISTRITO TRECEavo.—MONTANA

SECCION PRIMERA.—Local del Colegio: **Escuela pública de niñas de Montaña.**—Comprende los barrios del pueblo de Montaña.

SECCION SEGUNDA.—Local del Colegio: **Escuela pública de niñas de Montaña.**—Comprende los barrios del pueblo de Montaña.

DISTRITO CATORCEavo.—MONTANA

SECCION PRIMERA.—Local del Colegio: **Escuela pública de niñas de Montaña.**—Comprende los barrios del pueblo de Montaña.

SECCION SEGUNDA.—Local del Colegio: **Escuela pública de niñas de Montaña.**—Comprende los barrios del pueblo de Montaña.

DISTRITO QUINCEavo.—MONTANA

SECCION PRIMERA.—Local del Colegio: **Escuela pública de niñas de Montaña.**—Comprende los barrios del pueblo de Montaña.

SECCION SEGUNDA.—Local del Colegio: **Escuela pública de niñas de Montaña.**—Comprende los barrios del pueblo de Montaña.

DISTRITO SEISCIEAVO.—MONTANA

SECCION PRIMERA.—Local del Colegio: **Escuela pública de niñas de Montaña.**—Comprende los barrios del pueblo de Montaña.

SECCION SEGUNDA.—Local del Colegio: **Escuela pública de niñas de Montaña.**—Comprende los barrios del pueblo de Montaña.

DISTRITO OCHOavo.—MONTANA

SECCION PRIMERA.—Local del Colegio: **Escuela pública de niñas de Montaña.**—Comprende los barrios del pueblo de Montaña.

SECCION SEGUNDA.—Local del Colegio: **Escuela pública de niñas de Montaña.**—Comprende los barrios del pueblo de Montaña.

DISTRITO NUEVEavo.—MONTANA

SECCION PRIMERA.—Local del Colegio: **Escuela pública de niñas de Montaña.**—Comprende los barrios del pueblo de Montaña.

SECCION SEGUNDA.—Local del Colegio: **Escuela pública de niñas de Montaña.**—Comprende los barrios del pueblo de Montaña.

DISTRITO DIEZavo.—MONTANA

SECCION PRIMERA.—Local del Colegio: **Escuela pública de niñas de Montaña.**—Comprende los barrios del pueblo de Montaña.

SECCION SEGUNDA.—Local del Colegio: **Escuela pública de niñas de Montaña.**—Comprende los barrios del pueblo de Montaña.

DISTRITO ONCEavo.—MONTANA

SECCION PRIMERA.—Local del Colegio: **Escuela pública de niñas de Montaña.**—Comprende los barrios del pueblo de Montaña.

SECCION SEGUNDA.—Local del Colegio: **Escuela pública de niñas de Montaña.**—Comprende los barrios del pueblo de Montaña.

DISTRITO DOCEavo.—MONTANA

SECCION PRIMERA.—Local del Colegio: **Escuela pública de niñas de Montaña.**—Comprende los barrios del pueblo de Montaña.

SECCION SEGUNDA.—Local del Colegio: **Escuela pública de niñas de Montaña.**—Comprende los barrios del pueblo de Montaña.

DISTRITO TRECEavo.—MONTANA

SECCION PRIMERA.—Local del Colegio: **Escuela pública de niñas de Montaña.**—Comprende los barrios del pueblo de Montaña.

SECCION SEGUNDA.—Local del Colegio: **Escuela pública de niñas de Montaña.**—Comprende los barrios del pueblo de Montaña.

DISTRITO CATORCEavo.—MONTANA

SECCION PRIMERA.—Local del Colegio: **Escuela pública de niñas de Montaña.**—Comprende los barrios del pueblo de Montaña.

SECCION SEGUNDA.—Local del Colegio: **Escuela pública de niñas de Montaña.**—Comprende los barrios del pueblo de Montaña.

DISTRITO QUINCEavo.—MONTANA

SECCION PRIMERA.—Local del Colegio: **Escuela pública de niñas de Montaña.**—Comprende los barrios del pueblo de Montaña.

SECCION SEGUNDA.—Local del Colegio: **Escuela pública de niñas de Montaña.**—Comprende los barrios del pueblo de Montaña.

DISTRITO SEISCIEAVO.—MONTANA

SECCION PRIMERA.—Local del Colegio: **Escuela pública de niñas de Montaña.**—Comprende los barrios del pueblo de Montaña.

SECCION SEGUNDA.—Local del Colegio: **Escuela pública de niñas de Montaña.**—Comprende los barrios del pueblo de Montaña.

DISTRITO OCHOavo.—MONTANA

SECCION PRIMERA.—Local del Colegio: **Escuela pública de niñas de Montaña.**—Comprende los barrios del pueblo de Montaña.

SECCION SEGUNDA.—Local del Colegio: **Escuela pública de niñas de Montaña.**—Comprende los barrios del pueblo de Montaña.

DISTRITO NUEVEavo.—MONTANA

SECCION PRIMERA.—Local del Colegio: **Escuela pública de niñas de Montaña.**—Comprende los barrios del pueblo de Montaña.

SECCION SEGUNDA.—Local del Colegio: **Escuela pública de niñas de Montaña.**—Comprende los barrios del pueblo de Montaña.

DISTRITO DIEZavo.—MONTANA

SECCION PRIMERA.—Local del Colegio: **Escuela pública de niñas de Montaña.**—Comprende los barrios del pueblo de Montaña.

SECCION SEGUNDA.—Local del Colegio: **Escuela pública de niñas de Montaña.**—Comprende los barrios del pueblo de Montaña.

DISTRITO ONCEavo.—MONTANA

SECCION PRIMERA.—Local del Colegio: **Escuela pública de niñas de Montaña.**—Comprende los barrios del pueblo de Montaña.

SECCION SEGUNDA.—Local del Colegio: **Escuela pública de niñas de Montaña.**—Comprende los barrios del pueblo de Montaña.

DISTRITO DOCEavo.—MONTANA

SECCION PRIMERA.—Local del Colegio: **Escuela pública de niñas de Montaña.**—Comprende los barrios del pueblo de Montaña.

SECCION SEGUNDA.—Local del Colegio: **Escuela pública de niñas de Montaña.**—Comprende los barrios del pueblo de Montaña.

DISTRITO TRECEavo.—MONTANA

SECCION PRIMERA.—Local del Colegio: **Escuela pública de niñas de Montaña.**—Comprende los barrios del pueblo de Montaña.

SECCION SEGUNDA.—Local del Colegio: **Escuela pública de niñas de Montaña.**—Comprende los barrios del pueblo de Montaña.

DISTRITO CATORCEavo.—MONTANA

SECCION PRIMERA.—Local del Colegio: **Escuela pública de niñas de Montaña.**—Comprende los barrios del pueblo de Montaña.

SECCION SEGUNDA.—Local del Colegio: **Escuela pública de niñas de Montaña.**—Comprende los barrios del pueblo de Montaña.

DISTRITO QUINCEavo.—MONTANA

SECCION PRIMERA.—Local del Colegio: **Escuela pública de niñas de Montaña.**—Comprende los barrios del pueblo de Montaña.

SECCION SEGUNDA.—Local del Colegio: **Escuela pública de niñas de Montaña.**—Comprende los barrios del pueblo de Montaña.

DISTRITO SEISCIEAVO.—MONTANA

SECCION PRIMERA.—Local del Colegio: **Escuela pública de niñas de Montaña.**—Comprende los barrios del pueblo de Montaña.

SECCION SEGUNDA.—Local del Colegio: **Escuela pública de niñas de Montaña.**—Comprende los barrios del pueblo de Montaña.

DISTRITO OCHOavo.—MONTANA

SECCION PRIMERA.—Local del Colegio: **Escuela pública de niñas de Montaña.**—Comprende los barrios del pueblo de Montaña.

SECCION SEGUNDA.—Local del Colegio: **Escuela pública de niñas de Montaña.**—Comprende los barrios del pueblo de Montaña.

DISTRITO NUEVEavo.—MONTANA

SECCION PRIMERA.—Local del Colegio: **Escuela pública de niñas de Montaña.**—Comprende los barrios del pueblo de Montaña.

SECCION SEGUNDA.—Local del Colegio: **Escuela pública de niñas de Montaña.**—Comprende los barrios del pueblo de Montaña.

DISTRITO DIEZavo.—MONTANA

SECCION PRIMERA.—Local del Colegio: **Escuela pública de niñas de Montaña.**—Comprende los barrios del pueblo de Montaña.

SECCION SEGUNDA.—Local del Colegio: **Escuela pública de niñas de Montaña.**—Comprende los barrios del pueblo de Montaña.

DISTRITO ONCEavo.—MONTANA

SECCION PRIMERA.—Local del Colegio: **Escuela pública de niñas de Montaña.**—Comprende los barrios del pueblo de Montaña.

SECCION SEGUNDA.—Local del Colegio: **Escuela pública de niñas de Montaña.**—Comprende los barrios del pueblo de Montaña.

DISTRITO DOCEavo.—MONTANA

SECCION PRIMERA.—Local del Colegio: **Escuela pública de niñas de Montaña.**—Comprende los barrios del pueblo de Montaña.

SECCION SEGUNDA.—Local del Colegio: **Escuela pública de niñas de Montaña.**—Comprende los barrios del pueblo de Montaña.

DISTRITO TRECEavo.—MONTANA

SECCION PRIMERA.—Local del Colegio: **Escuela pública de niñas de Montaña.**—Comprende los barrios del pueblo de Montaña.

SECCION SEGUNDA.—Local del Colegio: **Escuela pública de niñas de Montaña.**—Comprende los barrios del pueblo de Montaña.

DISTRITO CATORCEavo.—MONTANA

SECCION PRIMERA.—Local del Colegio: **Escuela pública de niñas de Montaña.**—Comprende los barrios del pueblo de Montaña.

SECCION SEGUNDA.—Local del Colegio: **Escuela pública de niñas de Montaña.**—Comprende los barrios del pueblo de Montaña.

DISTRITO QUINCEavo.—MONTANA

SECCION PRIMERA.—Local del Colegio: **Escuela pública de niñas de Montaña.**—Comprende los barrios del pueblo de Montaña.

SECCION SEGUNDA.—Local del Colegio: **Escuela pública de niñas de Montaña.**—Comprende los barrios del pueblo de Montaña.

Vega Lamera del INSTITUTO RUBIO DE MADRID Médico especialista en enfermedades de la mujer y partos

Srtas. de Rodríguez Profesoras normales.—Gómez Oreaña, 3

Conforto con los Santos Sacramentos, ha fallecido en nuestra población don Celestino Arango.

El finado, que durante muchos años desempeñó un empleo en nuestra Diputación Provincial, fué modelo de funcionarios. Su muerte ha de ser muy sentida por las muchas personas que tuvieron la ocasión de apreciar sus dotes personales y excelentes condiciones de laboriosidad y simpatía.

A su atribulada familia y muy especialmente a su esposa doña Saturnina Gómez, y a sus hijos don Alfredo y don Luis, empleados de la excelentísima Diputación Provincial y del Banco de Santander, ambos particulares amigos nuestros, acompañamos en su justo dolor y les enviamos el testimonio de nuestro profundo pésame, al mismo tiempo que les deseamos resignación cristiana para sobrellevar su desgracia.

A nuestros lectores pedimos una oración por el alma de don Celestino Arango.

Pedro de Noreña Especialista en partos y enfermedades de la mujer. Medicina general.—Consulta de once a una todos los días, excepto los días festivos. VELASCO, 1

G. INIGO OCULISTA Consulta de 10 y media a 1 y de 4 a 5. MUELLE, NUM. 16

Gran café restaurant Royalty DE JULIAN GUTIERREZ suursal en el sardinero (Miramar) Especialidad en banquetes HABITACIONES Plato del día: Paella a la valenciana.

Un incendio Anoche se recibieron noticias en esta capital de que en el pueblo de Muriedas se había declarado un incendio. El alcalde accidental, señor Jorin, que se encontraba en la cama, se levantó y acudió al principal, de donde se le había preguntado si se podía enviar el material de incendios a dicho pueblo. El incendio no debió de tener importancia, puesto que no se solicitó auxilios.

LA CASA MEJOR SURTIDA EN selecta bombonería y caramelos, confitería Ramos, San Francisco, número 27

BOLSAS

Table with columns: DE MADRID, Día 9, Día 10. Lists various market items like 'Cierre de la tarde', 'Intelectual serie', 'Amortizable 4 por 100', etc.

DE BILBAO

Table with columns: DE BILBAO, 10 noviembre. Lists market items like 'Fondos públicos', 'Interior 4 por 100', 'Acolones', etc.

Operaciones de hoy ACCIONES Santanderina de Navegación, a 1.505 pesetas (5) Marítima Unión, a 2.825 pesetas (9) Nueva Montaña, con cédules, pesetas 10.000 a 115. Banco de España, a 478'50. FONDOS PUBLICOS 5 por 100 amortizable, 1917, pesetas 90.(0) a 84. OBLIGACIONES Deuda municipal de Santander, 5 por 100, pesetas 9.000 a 80'50. Ferrocarril Asturias, Galicia y León, 1.º, pesetas 49.500 a 87'20. Idem de Alar a Santander, pesetas 4.750 a 104. Idem Barcelona a Alsasua, 4 1/2, pesetas 5.000 a 80'75. Bonos Constructora Naval, 5 por 100, pesetas 8.500 a 87'75. Santander 10 de noviembre de 1917.—E. Velasco de turno, Francisco Gómez.

Banco Mercantil SANTANDER Capital Pesetas 6.000.000 Cuentas corrientes y de depósito: A la vista... 1 y 1/2 por 100 interés anual. A 3 meses... 2 por 100 anual. A 6 meses... 2 1/2 por 100 anual. A un año... 3 por 100 anual. Caja de Ahorros: A la vista, 3 por 100 de interés anual hasta 10.000 pesetas. Los intereses se abonan a fin de cada semestre. Cambio de moneda, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, descuentos y cuentas de crédito. Cajas de seguridad para particulares, indispensables para guardar alhajas, valores y documentos de importancia.

Espectáculos

Gran Casino del Sardinero A las cinco y media de la tarde cine y variedades. Salón Pradera Funciones por la Compañía de zarzuela y ópera de Pablo Gorgé. A las tres y media (triple), «La canción del náutico». A las seis (triple), «La Bruja». A las diez (triple), «La venganza de la Petra» y «La alegría de la huerta». Sala Narbón Espectáculo de cine. Desde las cuatro, la preciosa película dramática titulada «Camino de perdición». A las siete y media especial. Estreno de la primera jornada de la excepcional película titulada «El proceso de Clemenceau», por la eminente Francesca Bertini. Pabellón Narbón Espectáculo de cine. Secciones desde las tres de la tarde. Estreno de la película dramática titulada «El sacrificio».

UN INFUNDIO

«España Nueva» publica hoy un suelto dando cuenta de haberse realizado un atentado contra el señor Cierva. El subsecretario del ministerio de la Gobernación ha desmentido rotundamente el supuesto atentado. Se trata de un infundio.

De la derrota italiana en Udine

Zurich.—De una extensa información de un corresponsal de guerra, copiamos los párrafos siguientes: «Cuando en las primeras horas de la mañana del día 28 de octubre, después de la huida del Gran Cuartel italiano, los cañones alemanes de gran alcance arrojaron sus granadas sobre Udine, estalló en la ciudad el pánico. Como si llegase la marea, todo el mundo corría alocado del Este al Oeste. Después de que las últimas tropas de la retaguardia habían salido de la ciudad, aparecieron en la calle malhechores que hasta entonces habían quedado escondidos y empezaron un saqueo feroz en la ciudad abandonada. Cuando las reservas penetraron en ella, encontraron la ciudad devastada, las puertas y las ventanas destrozadas, las calles cubiertas con toda clase de objetos que el populacho no había podido llevar consigo y que había destruido. En poco tiempo quedó la ciudad transformada. Llegaron de todos los lados cientos de miles de prisioneros y los soldados italianos que desde hacía días no habían recibido alimento, se arrojaron sobre los víveres esparcidos por las calles. Otros trajeron de las tiendas saqueadas víveres y vino y pronto empezó en las calles un banquete general, hasta que el Alto Mando alemán, a su entrada, tomó medidas energéticas y ordenó que los prisioneros fueran sacados de la ciudad.

LA REVOLUCION RUSA

Kerensky contra los revolucionarios Petrogrado.—Kerensky ha marchado a ponerse al frente de las tropas que le son leales para marchar sobre la capital. Estas tropas se hallan a tres horas de Petrogrado. Telegramas cortos Vapor inglés embarrancado Dicen de Las Palmas que en la costa occidental de Africa ha embarrancado, cuando huía de la persecución de un submarino, el vapor inglés «Grillo», de 5.000 toneladas. Procedía de Calcuta. Notas Palatinas Los Reyes estuvieron esta mañana

en el Palacio del infante don Carlos, para felicitarle con motivo de celebrar su cumpleaños. La Corte ha vestido por tal causa de media gala. La familia real se reunirá esta noche en Palacio para comer. Mañana celebrará su última guardia en Palacio el marqués de la Ribera del Tajuña, con motivo de haber obtenido el retiro. El canciller recibido por el Kaiser Nauen.—El Kaiser recibió ayer tarde en audiencia al nuevo canciller, conde de Hertling, con el cual estuvo conferenciando durante largo rato. El nuevo vicecanciller, Payer, procede de la Curia, habiendo desempeñado desde hace años importantes cargos en el Reichstag, y después como presidente del partido progresista. También el vicepresidente del Ministerio prusiano, Frieberg, es un prestigioso parlamentario. Las Bolsas italianas cerradas Nauen.—Las Bolsas italianas han sido cerradas, lo que prueba el gran pánico que ha producido la noticia del gran desastre italiano. El ministro Medda y la contestación de Sonnino Roma.—Con motivo de la permanencia del ministro Medda en el Gobierno italiano, a pesar de la reciente declaración que respecto de la nota pontificia hizo el ministro de Negocios, Sonnino, el «Osservatore Romano» publica una nota justificando el proceder del ministro Medda, teniendo en cuenta las actuales críticas circunstancias. Consejo de propaganda católica en los Estados Unidos Roma.—A petición del Cardenal Gibbons y con el concurso de otros Cardenales y 55 Prelados americanos y numerosos sacerdotes, se ha celebrado en Washington una importante Asamblea para constituir en los Estados Unidos un Gran Consejo de guerra de propaganda católica. Tendrá por objeto atender a las necesidades espirituales de las tropas que se hallan en campaña y proteger a los soldados y sus familias. Suplicatorio contra un senador París.—La Comisión senatorial de suplicatorio, ha acordado autorizar el procesamiento del senador y director de «Le Journal», Humbert. Los turcos se repliegan Londres.—(Oficial).—Los turcos en Palestina se repliegan hacia Jerusalem.

Comunicados oficiales

Francés de la tarde París.—En la noche última, al Noroeste de Reims, repetidas tentativas del enemigo fueron rechazadas en todos lados. Penetramos en las trincheras enemigas al Este de Neuville, destruyendo los abrigos. Lucha de artillería en la derecha del Mosa. En encuentros de patrullas en el bosque de Chaume, hicimos prisioneros. En los Vosgos y en la Alsacia, causamos sensibles pérdidas al enemigo. Los aviones enemigos echaron cincuenta bombas sobre Dunkerque, causando tres muertos y tres heridos. También bombardearon el hospital militar, haciendo siete muertos y nueve heridos. Italiano Roma.—Desde Steiro a Valle de Suggana, ha sido rechazado un ataque enemigo, a pesar de la larga preparación de artillería. En la zona montañosa de Valle de Lugana, acciones locales. Una de nuestras retaguardias, que estaba aislada, se abrió paso a través del enemigo, en lucha encarnizada. En la llanura, desde la estación de Suggana hasta el mar, nuestra retaguardia ha pasado la derecha del río volando los puentes. Durante la noche última, nuestros dirigibles bombardearon los pasos sobre el Tagliamento y Livorno. Francés de la noche El comunicado francés de la noche, dice así: París. (Oficial, 11 noche).—La lucha por parte de ambas artilerías fué muy viva en el Oise y en el Aisne, así como en la orilla derecha del Mosa. Hubo combates de infantería en el bosque de Chaume, reestableciendo los franceses sus posiciones.

Advertencia

A causa de una avería ocurrida en la línea de la interurbana, no hemos recibido todo el servicio acostumbrado, como observarán nuestros lectores, que sabrán perdonar una falta de la que no somos responsables.

JOYERÍA Y OPTICA

Taller para la construcción y reparación de alhajas, dirigido por persona inteligente. Se compra oro, plata, platino y piedras finas. GARCIA (óptico) San Francisco, 15, Teléfonos 521 y 485

Mariano Asenjo

Se reforman toda clase de alhajas en la platería de la calle de San Francisco, núm. 17. La que tenía en la Plaza Vieja ha sido cedido el local por un corto tiempo, para otra industria.

Isla de Cuba

Administración de líneas. Se admiten representaciones y poderes. Informes y cobro de créditos. Larracochea y Compañía, Blanco, 17, Habana.

Abonos químicos BONIFACIO ALONSO Sucesor de Barquín Alonso. Asso de Pareda, 26.

¿Dónde se halla a la venta el legítimo turrón de Jijona?... En LA UNIVERSAL—Blanca, 19

NUEVA BODEGA DE VINOS B. L. DOMECQ Burgos, 37.—Teléfono 140

Table with columns: VIKOS, Doceena litros, Los 16 litros. Lists wine types like Mancha superior, Idem añejo, Valdepeñas, etc.

Laneria y colchoneria DE PEDRO CUESTA Beceido, 11.—Santander.—Teléfono 163 PRECIO FIJO

Damasos, Miraguanos, pluma, Piel, Davet, Crin, Edredones y Borrás finas. Especialidad en colchones a la inglesa.

Relojería, Joyería y Platería Extenso y variado surtido en relojes de oro, plata, níquel y acero para señora y caballero. Relojes de pared de las mejores marcas para regalo, desde cuatro pesetas, y de bolsillo para señora y caballero desde seis pesetas. Solitarios, orlas, alfileres de corbata, pulseras y toda clase de objetos en oro y platino con brillantes.—Cadenas en oro, plata, níquel y acero, a precios baratísimos. Cambio de moneda y billetes extranjeros. Relojería LA PENDOLA, Muelle números 7 y 8 (Boulevard). PABLO GALAN

RESTAURANT Hotel Francisca Gómez (ANTIQUO SUIZO) Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio espléndido para bodas, banquetes y lunch. Salón de té, chocolates, etc. Sucursal: Terraza del Sardinero.

V. URBINA Callista de la Real Casa con ejercicio. Opera a domicilio de ocho a una y en su gabinete de dos a cinco.—Velocidad número 11, 1.º.—Teléfono, 419. V. URBINA (hijo) Profesor de masaje.—Los avisos, Velasco 11, 1.º.—Teléfono 419.

Restaurant El Cantábrico Propietario PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ HERNAZ CORTES, NUM. 8 Santander EL MEJOR DE LA POBLACION Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio especial para banquetes, bodas y lunches. Precios moderados.—Habitaciones Plato del día: Arroz a la valenciana. Carreras militares Preparación para ingreso en las mismas por el coronel de artillería don Alejandro Martín Arrué.—Clase de matemáticas. Clases particulares.—Beceido, 5, segundo.

Asociación protectora del viajero Esta benéfica institución, que tan grandes servicios pudiera hacer a nuestra ciudad si el público respondiera a su programa dándole condiciones para realizarle cumplidamente, ha prestado en el cuatrimestre que acaba de terminar en 30 del pasado septiembre, 1.225 servicios a los viajeros llegados a Santander en el expresado lapso de tiempo, evacuando informes, traduciendo al español cartas y telegramas extranjeros, facilitando noticias, itinerarios, etc. En el buzón de alcance colocado en el kiosco de la Sociedad, Plaza de la Aduana, se ha recogido en esos cuatro meses 48.709 cartas y postales y 525 periódicos, que dan un promedio, respecto a las primeras de 394 por día. En lo que va de año se han cursado por dicho buzón 89.906 cartas y postales y 3.386 periódicos, cifras que ponen de relieve la necesidad del mismo que había en nuestra capital y el vacío que al establecerse ha llenado la Asociación protectora del Viajero. TELEFONO NUM. 547

ACCION SOCIAL DE DAMAS CATOLICAS SANTANDER OFICINA DE COLOCACIONES Esta asociación ha abierto nuevamente, después de legalizada, la que tenía establecida en la calle de la Compañía, 5, segundo, dedicada a proporcionar a señoras y señoritas que desearan, modistas, señoras de compañía, etc., etc.

D. Celestino Arango Ruiz Oficial de la Excm. Diputación provincial falleció en la madrugada de hoy, a los 68 años de edad DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P. Su desconsolada esposa doña Saturnina Gómez Velarde; hijos Alfredo, Luis, Celestino y Angel; hijas políticas Agapita Romero, Josefa Fernández y Rosario Sáiz; nietos, hermanos políticos; tíos, primos y demás parientes. RUEGAN a sus amistades encomienden a Dios el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar esta tarde, a las CUATRO Y MEDIA, desde la casa mortuoria, Alsedo Bustamante, 3, al sitio de costumbre, por cuyo favor les quedarán agra decidos. Santander 11 de noviembre de 1917. Funeraria de C. San Martín, Alameda 1.ª, 22; Tel. 481.—Servicio permanente

HOTEL Uno de los mejores y más acreditados de Barcelona SE TRASPASA Para informes dirigirse al procurador don Luis Ricart, calle Diputación, 337, 1.ª, 2.ª, Barcelona.

POMPAS FÚNEBRES de Angel Blanco Gran furgón automóvil Berliot (40 caballos), para traslado de cadáveres. Gran surtido en coronas, pensamientos, faroles. Velasco, 6 (casa de los Jardines).—Tel. 227 y 594

Automóviles FORD Abiertos y cerrados para entregar inmediatamente PRECIO DEL COCHE TURISMO PARA CINCO PASAJEROS Pesetas 6.000 Agencia regional «Garage Moderno» de Armando Corcho, Calderón 33.—Tel. 371

F. PENAGOS Mudanzas en vagones tapizados y cerrados herméticamente. Se recomienda a las personas que deseen utilizarlos en los mismos precios que en carros ordinarios.—Cocheras, calle de Madrid 15; y avisos, Antonio López, 15.—Teléfono número 674. COLECCIONISTAS CATALOGO IVERT para 1918 De venta: Blanca, 28, librería.

Automóviles para viajes y paseos. Auto-Garage Manuel Castellanos CALDERON, NUM. 31 TELEFONO NUM. 643

Banco Mercantil Habiéndose extraviado el resguardo de depósito expedido por este Banco con el número 9.732, comprensivo de pesetas nominales 20.000 Deuda 4 por 100 Interior, se anuncia al público en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 8 y 30 de los estatutos sociales, pues de no presentarse reclamación de tercero en el término de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio, se expedirá el correspondiente duplicado, quedando el Banco exento de toda responsabilidad. Santander 20 de octubre de 1917.—El secretario Justo Pareda Mendoza.

EL MEJOR REGALO con que puede obsequiarse a TODA MUJER ESTUCHE DE PERFUMERIA clase Fin, marca GAL, compuesto de un Frasco de Esencia, una Caja de Fofos y una Pastilla de Jabón, que regala EL ECO DE LA MODA por cada suscripción de un año, cuyo importe de 7'50 pesetas, se rembolso por Pesetas resultante TODO GRATIS 5'50 Pesetas de bonos

CLORO-ANEMIA Píldoras y Jarabe Auténticos BLANCARD (de París). APROBACIÓN DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARÍS OJALÁ! Sabemos que el nombre de BLANCARD, que es nuestra propiedad exclusiva desde hace más de 60 años, usan sin derecho fabricantes desleales para vender productos ineficaces y a veces peligrosos. Pues es el interés de los enfermos pedir y exigir siempre los «Productos auténticos Blancard». La Productos BLANCARD auténticos no se venden más que en frascos cerrados, con la firma del inventor. DEBILIDAD GENERAL VERSOS DEL AÑO Y DE LOS VIÑES por José del Río Sainz PRECIO, TRES PESETAS De venta en la Librería General, Boulevard de Amós de Escoffier, y en la del señor Entrecanales, calle de la Blanca.

PARA LOS ROPEROS

CAMISetas FUERTES PARA MUJER... A 5 REALES
 CAMISetas DE MUJER... DESDE 4 REALES
 JUSTILLOS DE MUJER... A 5 REALES

CAMISAS DE HOMBRE... DESDE 8 REALES
 CALZONCILLOS DE HOMBRE... DESDE 3 REALES
 FAJAS DE HOMBRE... DESDE 3 REALES

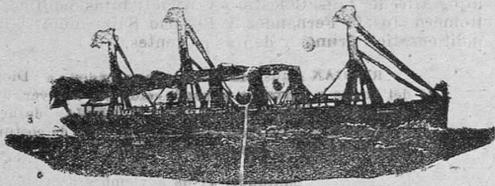
GORRAS DE HOMBRE... DESDE 2 REALES
 CAMISetas DE NIÑOS... DESDE 6 PERRAS
 TOQUILLAS DE LANA... DESDE 3 REALES

DOSCIENTAS mantas de cama, de una remesa, que llegaron mojadas: DOS pesetas menos que costaron en fábrica.

Precio fijo.

VIRGILIO CARRO

Isabel II, 4.



Vapores correos españoles

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

Salidas fijas de Santander todos los meses, el día 10 a las tres de la tarde. El día 10 de noviembre saldrá de Santander el vapor

Reina María Cristina

Su capitán, don Pedro Zaragoza.

Admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz.

Precios del pasaje en tercera ordinaria:

Para HABANA: pesetas 220, 12'60 de impuestos y 2'50 de gastos de desembarque.

Para SANTIAGO DE OUBA: en combinación con el ferrocarril, pesetas 315 12'60 de impuestos y 2'50 de gastos de desembarque.

Para VERACRUZ: pesetas 230 y 7'50 de impuestos.

También admite pasaje de todas clases para Colón, con transbordo en la Habana a otro vapor de la misma Compañía, siendo el precio del pasaje en tercera ordinaria, 300 pesetas, más 7'50 de impuestos.

Línea del Río de la Plata

Salidas fijas de Santander todos los meses el día último.

El día 30 de noviembre, a las 11 de la mañana, saldrá de Santander el vapor

M. L. Villaverde

admitiendo pasaje con destino a Cádiz para transbordar al magnífico vapor

Infanta Isabel de Borbón

de la misma Compañía, con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Muelle, 36.—Teléfono número 63.

Línea de Brasil-Plata

EL DIA 16 DE NOVIEMBRE, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

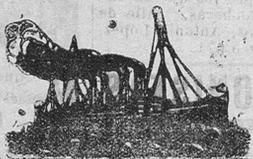
LEON XIII

su capitán don Francisco Moret,

para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Admite carga y pasajeros de todas clases, siendo el precio de la de TERCERA, DOSCIENTAS OCHENTA Y DOS PESETAS CON CINCUENTA CENTIMOS, INCLUSO IMPUESTOS.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Muelle, 36.—Teléfono número 63.



Vapores correos españoles

DE LA

Compañía Trasatlántica

Viaje extraordinario a la Habana y New-York

EL DIA 18 DE NOVIEMBRE, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

Alfonso Doce

Su capitán, don Francisco Corbeto

admitiendo pasaje y carga para los expresados puertos.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Cia, Muelle, 36, Teléfono número 63.

Sociedad Hullera Española

Barcelona

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLER (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenal del Estado, Compañía Trasatlántica y otras empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declaradas similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor. Menudo para Fraguas—Aglomerados—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 5, bis, Barcelona, o a sus agentes, en Madrid, D. Ramón Topete, Alfonso XII, 18.—SANTANDER, señores de Angel Pérez y Compañía.—Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, D. Rafael M. Val.

Para más informes y precios, dirigirse a las oficinas de la

SOIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANCK

PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS

ESTREÑIMIENTO

EN TODAS LAS FARMACIAS.



Vapores correos españoles

DE LA

Compañía Trasatlántica

Salida para Habana y New York

EN LA ULTIMA DECENA DE NOVIEMBRE saldrá de Santander el vapor

P. de Satrustegui

su capitán D. Enrique Aparicio

admitiendo pasaje y carga con destino a dichos puertos.

Se previene a los señores pasajeros que para embarcar con destino a New York necesitan proveerse de un pasaporte expedido por el señor gobernador civil y visado por el cónsul de los Estados Unidos, quien exige su presentación con CATORCE días de antelación, cuando menos, a la salida del buque.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 36. Teléfono núm. 63.



Uncle Sam

Betun sin rival para charol, color y negro

BRILLO INSUPERABLE

Conserva perfectamente el calzado

Es el que mas se vende

Importadores:

Hijos de Pedro Mendicuaque

Fabricantes y almacenistas de curtidos

Santander

Pedidle

en todas partes

y no acepteis

otra marca



SI RESPIRAIS

con una

PASTILLA VALDA

EN LA BOCA

os preservaréis

del FRIO, de la HUMEDAD,

de los MICROBIOS.

Las emanaciones antisépticas de este maravilloso producto impregnarán los recodos más inaccesibles de la Garganta, de los Bronquios, de los Pulmones y los harán refractarios a toda congestión, a toda inflamación, a toda congelación.

NIÑOS, ADULTOS, ANCIANOS

Procuraos enseguida.

Tened siempre a mano

LAS VERDADERAS

PASTILLAS VALDA

que se venden solamente

EN CAJAS de 4 Ptas. 1.50

llevando en la tapa el nombre

VALDA



DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUMCION, CLOROSIS, CONVALESCENCIA

ANEMIA

Hemoglobina

VINO Y JARABE Deschiens

Leed obras útiles, instructivas y amenas

Recordamos las obras de Smiles por ser altamente educadoras. El Carácter, El Ahorro, El Deber, Ayúdate, Vida y trabajo, Viaje de un joven alrededor del mundo, Inventores e Industriales y Vida de Jorge Stephenson, deben ser constantemente leídas por los jóvenes para educar su voluntad y aprender a luchar por la vida. Dos de estas obras, El Deber y El Carácter, han sido declaradas de texto y están hechas en una edición económica de 1,50 pesetas ejemplar. Las demás obras se venden al precio de 1,50 pesetas, encuadernadas, en la Librería "La Carpeta", Escalerillas del Puente. Se remiten por correo mediante el envío de su importe y 0,30 céntimos para el certificado.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 4.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Vera Cruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LÍNEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 19 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón; Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS

Una salida cada 44 días, aranceando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, para Tanager, Casablanca, Mazagán, (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa), para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Servicios públicos

SERVICIO DE TRENES

SANTANDER-MADRID

Correos.—Salida de Santander a las 16'27, para llegar a Madrid a las 8'10

Salida de Madrid a las 17'30, para llegar a Santander a las 8.

Mixtos.—Salida de Santander a las 7'23, para llegar a Madrid a las 5'58.

Salida de Madrid a las 22'10, para llegar a Santander a las 18'40.

SANTANDER-BILBAO

Salidas de Santander para Bilbao a las 7, 13'45 y 16'40, para llegar a Bilbao a las 10'53, 17'35 y 20'40, respectivamente.

Salidas de Bilbao: correo a las 7; correo a las 12'45; discrecional 16'50, para llegar a Santander a las 10'43, 17'45 y 20'40.

Entre Santander y Marrón circulará un tren, que saldrá de Santander a las 17'35, para llegar a Marrón a las 19'32, saliendo de Gijón a las 7'14, para llegar a Santander a las 9'30.

De Santander para Liérganes, a las 8'5; 12'15; 14'55; 16'50; 18'10 y 19'55.

De Liérganes para Santander, a las 6'35; 8'20; 11'20; 14; 17'55 y 19'20.

De Santander al Astillero a las 18.

De Astillero a Santander a las 18'20.

SANTANDER-ONTANEDA

Salidas de Santander a las 7'30, 10'35 (correo), 14'20 y 18'25, para llegar a Ontaneda a las 9'23; 12'26; 16'18 y 20'20.

Salidas de Ontaneda a las 6'30, 11'24, 14'26 (correo) y 18'25, para llegar a Santander a las 8'45; 13'11, 16'13 y 20'08.

SANTANDER-TORRELAVEGA-CABEZÓN-LIANES

De Santander a Llanes, a las 8, 12 y 16, para llegar a Llanes a las 11'30, 15'30 y 19'30.

El tren de las doce es el único que admite viajeros y equipajes con destino a las líneas de los Económicos de Asturias y Langreo.

De Santander a Cabezón a las 18'40, para llegar a Cabezón a las 20'23.

De Santander a Torrelavega (jueves, domingo o días de mercado), a las 7'20, para llegar a Torrelavega a las 8'28.

De Llanes a Santander, a las 7'55, 12'40 y 16'10, para llegar a Santander a las 14'23, 16'09 y 19'42.

El tren de las 12,40 admite los viajeros combinados, procedentes de las líneas de Económicos de Asturias y Langreo.

De Cabezón a Santander, a las 7'15, para llegar a Santander a las 9'01.

De Torrelavega a Santander (jueves, domingos o días de mercado), a las 12'05, para llegar a Santander a las 13'02.

DE SANTANDER A PEDREÑA Y SOMO

De Somo para Pedreña y Santander a las 8 y a las 9.

De Santander para Pedreña y Somo a las 12'30 y 15'00.

SERVICIO POSTAL

Horas de reparto de correspondencia y servicio de oficina

Imposición y retirada de valores declarados y paquetes postales, de 9 a 13'30.

Certificados de 9 a 13'30.

Giro postal de 9 a 15.

Imposiciones Caja de Ahorros y rein tegros (excepto los viernes) de 9 a 13.

Reclamaciones de correspondencia asegurada certificada de 9 a 11.

Lista y Apartados: de 8 a 8'30 y de 10 a 19.

Reparto a domicilio del correo de Madrid, mixto, de Valladolid y Asturias, a las 10.—Correo de Bilbao, Liérganes y mixto de Llanes, 12,45.—Correo de Asturias, Bilbao, Liérganes y Ontaneda, 13'30.

Los domingos se hace solamente el reparto a las 12'30.

OFICINAS PUBLICAS

Aduana: de nueve a una y de tres a seis.

Ayuntamiento: Plaza de Pi y Margall

de nueve a una y de cuatro a seis.

Avance Catastral de la Riqueza Urbana: Plaza de la Constitución, 4, tercero, de diez a una.

Audiencia: Plaza de la Constitución, de nueve a una.

Banco Mercantil: Hernán Cortés, de nueve a una.

Banco de Santander: Muelle, 2, de nueve a una.

Banco de España: Velasco, 3, de diez a dos.

Biblioteca municipal: salón de lectura, de cuatro a ocho de la tarde.

Cámara de Comercio: Eugenio Gutiérrez, 5, de nueve a doce y media y de tres y media a siete.—Horas de consulta: secretario, de cuatro a seis; letrado asesor, de cinco y media a seis y media; legislación de Aduanas, de cuatro a cinco; contribuciones, arbitrios e impuestos, de cinco a seis; seguros, incendios y accidentes del trabajo, de cuatro a cinco; transportes, terrestres y marítimos, de cuatro y media a cinco y media.

Cámara oficial Agrícola: Muelle, 3, entresuelo, de nueve a una y de tres a seis.

Cámara de la Propiedad Urbana: Hernán Cortés, 1, entresuelo, de diez a una y de cuatro a seis.

Comandancia de Marina y prácticos del puerto: calle de Castelar, de diez a una.

Comandancia de Carabineros: Alameda primera, 28, de nueve a una.

Compañía Arrendataria de Tabacos y Giro mutuo: General Espartero, 3, entresuelo, de nueve a una y de tres a cinco.

Delegación de Hacienda: calle de la Ribera, de nueve a dos.

Dispensario antituberculoso: Consulta para pobres.—Adultos: lunes, miércoles y viernes, de cinco a seis; niños: de diez a doce y de cuatro a cinco; miércoles y sábados, de tres a cuatro.—Niños: de tres a cuatro los miércoles y sábados.

Diputación (Palacio del Banco Mercantil): de nueve a una y de tres a cinco y media.

Decanato consular: Muelle, 29, de nueve a una y de tres a cinco y media.

Escuela de Artes e Industrias: calle de Sevilla, de nueve a una y de tres a seis.

Escuela Superior de Comercio: calle de Magallanes, secretaria, de nueve a doce y media.

Estadística general: Espartero, 19 y 12, segundo, de nueve a una.

Gobierno militar: Avenida de los Infantes don Carlos y doña Luisa, de nueve a una.

Instituto general y técnico: calle de Santa Clara, de nueve a una y de tres a seis.

Instrucción pública: Velasco, 4, de nueve a una.

Juzgado del Este: Escuelas de Nomenclatura.—Instancia e Instrucción, de diez a una.—Municipal (secretaría), de diez a una.—Audiencia pública, de las once de la mañana.—Registro civil, de diez a dos.

Juzgado del Oeste: San Francisco, 23, tercero.—Primera instancia municipal (secretaría), de diez a una.—Audiencia pública, de diez a una y de tres a media.—(En este Juzgado están las oficinas de la Junta Electoral del Cantón.)

Junta de Obras del Puerto: Muelle, 34, de diez a una y de cuatro y media a siete.

Liga de Contribuyentes: Dirección, de diez a una. Las demás dependencias, de nueve a una y de tres a siete.

Montes (Jefatura forestal): Florida, 1, tercero, de nueve a una y de cuatro a siete.—Sección facultativa de montes: Torrelavega, 1, tercero, de nueve a una.

Observatorio: Ruano, de diez a una.

Recordación de contribuciones: Pasa de, 1, de nueve a una y de tres a seis.

Real Club Automovilista: Muelle, 31, de nueve a una y de tres a seis.

Zona de Reclutamiento y Caja de Reclutas: Santa Clara, 7, segundo, de diez a una.